

PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

CONVOCATÒRIA: JUNY 2014	CONVOCATORIA: JUNIO 2014
HISTÒRIA D'ESPANYA	HISTORIA DE ESPAÑA

BAREMO DEL EXAMEN:

1. Describa el tipo de fuentes utilizadas. (1 punto)
2. Identifique las ideas principales de los textos, situándolas brevemente en su contexto histórico y en el núcleo temático correspondiente. (2,5 puntos)
3. Explique, a grandes rasgos, los términos de "democracia" y "nacionalismo". (2 puntos)
4. a) Describa la construcción del Estado de las autonomías durante la transición democrática. Utilice para ello los textos a comentar. (2,5 puntos). b) Desarrolle el papel de los nacionalismos español, catalán y vasco en la política española a lo largo del siglo XX. (2 puntos)

SEGUNDA OPCIÓN

Documento 1

"La recuperación de las libertades democráticas y, en concreto, la aprobación, mediante referéndum, del Estatuto de Guernica constituyen dos acontecimientos decisivos, que introducen en la comunidad autónoma del País Vasco una situación política radicalmente distinta a la anterior. Desde esa perspectiva, los partidos firmantes queremos insistir en que cualquier referencia que en el acuerdo se haga a problemas políticos del Pueblo Vasco, al desarrollo estatutario o las relaciones que la Comunidad Autónoma Vasca vaya a mantener con la Comunidad Foral de Navarra, no puede entenderse en ningún caso ni como justificación del terrorismo ni como condición, contrapartida o moneda de cambio para el cese de la violencia terrorista, que no tiene ningún tipo de justificación en esta sociedad. Esta condena y rechazo de ETA las hacemos los partidos vascos desde la legitimidad que nos confiere la defensa democrática y pacífica del autogobierno para nuestro pueblo".

Pacto de Ajuria Enea (acuerdo para la normalización y pacificación de Euskadi), 12 de enero de 1988.

Documento 2

"Así, apostamos (los constituyentes de 1978) por los nacionalismos integradores, es decir, por un nacionalismo español compatible con la existencia de naciones en su interior, en el que me sitúo y un nacionalismo vasco o catalán compatible con la idea nacional de España. Desde este punto de vista, utilicé en el debate constitucional la expresión "España, nación de naciones y de regiones", concepto muy bien recibido por nacionalistas catalanes".

Declaración de Gregorio Peces Barba publicada en *ABC*, 22 de diciembre de 1993.